

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑIA "QUIMATEC CIA. LTDA.", CELEBRADA EN QUITO EL  
12 DE MAYO DEL AÑO 2020**

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las diecinueve horas con 45 minutos, (7:45 PM), debido a la emergencia sanitaria mundial por el covid-19 y el confinamiento domiciliario vigente en el país los socios de la compañía QUIMATEC CIA. LTDA. deciden celebrar la Junta General Ordinaria desde sus propios domicilios mediante una video conferencia, de conformidad con el siguiente detalle: 1) Julio César González Coronel, por sus propios derechos, propietario de 63.000 participaciones sociales, 2) Juan Francisco Villacis Yank, por sus propios derechos, propietario de 59.250 participaciones sociales y 3) Marco Rodrigo Castillo Jiménez, por sus propios derechos, propietario de 27.750 participaciones sociales. Se deja expresa constancia que el valor de cada participación social es de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00).

El presidente de la compañía toma lista de los asistentes y constata la presencia de la totalidad del Capital Social, consulta a los otros socios si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios prescindiendo de convocatoria, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada en consideración a que todos los socios se encuentran presentes y debidamente informados de los temas a tratar. Preside la sesión en calidad de Presidente, el Economista Marco Castillo Jiménez; actúa como secretario el Gerente General, el Ingeniero César González Guayasamin. El Presidente declara instalada la presente Junta de Socios y solicita al Secretario dar lectura del Orden del Día:

- 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL INFORME ECONOMICO DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**
- 2. CONOCER EL INFORME DE LA AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**
- 3. DECIDIR SOBRE LA CONTRATACION DE LA AUDITORIA EXTERNA PARA EL AÑO 2020.**

En consideración de los presentes el orden del día, este es aceptado por unanimidad e inmediatamente se entra a tratar el primer punto del orden del día:

**1.- INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FIANANCIEROS DEL AÑO 2019.-**

El Ingeniero César Augusto González manifiesta que los socios ya recibieron el informe escrito junto con los Estados Financieros para su conocimiento y análisis; en esta ocasión, se referirá a los puntos más importantes de dicho informe, que se resumen en los siguientes aspectos: el entorno económico de la empresa en el año 2019, el cumplimiento de los objetivos previstos, el cumplimiento de las disposiciones de la Junta General, los acontecimientos extraordinarios, la

situación financiera y los resultados de la Compañía y finalmente la recomendación de estrategias para el ejercicio económico 2020.

**Entorno económico:** El Gerente menciona que las empresas en el Ecuador desarrollaron sus actividades en medio de una crisis fiscal por la dificultad del gobierno de financiar el Presupuesto General del Estado con los ingresos ordinarios que recibe y por la oposición de los sectores sociales que no permiten la disminución de los subsidios o un incremento de impuestos; en estas circunstancias, el gobierno se ha visto obligado a contratar más endeudamiento a altas tasas de interés.

**Cumplimiento de los objetivos previstos:** Uno de los objetivos para el año 2019 fue aumentar las ventas y la participación de la empresa en el mercado ecuatoriano de materias primas; este objetivo se cumplió satisfactoriamente; a pesar de la difícil situación económica del país y de los inconvenientes presentados, se logró incrementar los ingresos en 2.6%, hasta alcanzar el valor total de US\$ 2.319.000. Las principales líneas de negocios siguen siendo: alimentos y cuidado personal, juntas representan el 83% del total de ingresos de la empresa.

**Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:** menciona que se cumplieron todas las disposiciones establecidas por la Junta General y en estrecha coordinación con los socios, se han tomado las principales decisiones inherentes a la gestión comercial, administrativa y financiera de la empresa. Los dividendos a los socios por las utilidades del año 2016 que se encontraban pendientes fueron cancelados este año.

**Acontecimientos extraordinarios:** En el mes de enero de 2019 se vendió en US\$ 110.000 la casa de Portoviejo que se recibió anteriormente, como parte de pago de la deuda morosa de las empresas del Dr. Serrano. Así mismo, en el mes de julio de 2019, se logró concretar el acuerdo transaccional con el estudio jurídico Bermeo & Bermeo quienes actuaban en calidad de procuradores judiciales de nuestro proveedor del exterior la empresa Thode – Scobel GmbH & Co.; mediante este acuerdo se entregó el vehículo de alta gama marca VMW, modelo Active Hybrid 7 por el valor de US\$ 65.200, como pago de la deuda que manteníamos con esa compañía.

**Situación financiera al cierre del ejercicio:** la situación financiera general de la compañía mejoró significativamente y reflejan la naturaleza comercial de la empresa; los activos se hallan concentrados en el activo corriente, principalmente cuentas por cobrar e inventarios con el 85% del total de activos; los activos están financiados con capital propio (patrimonio) con el 48%, con cuentas de los proveedores 34% y en menor medida con préstamos bancarios y otros pasivos corrientes y no corrientes.

**Resultados de la Compañía:** los ingresos por ventas aumentaron en 2.6% con relación al año anterior; pero en cambio el margen bruto en ventas bajó del 27.3% al 25.5% y por ello a pesar de un mayor volumen de ventas el resultado bruto en

ventas fue menor, al final del ejercicio económico se llega a un resultado negativo de USD 46.916.

**Recomendación de políticas y estrategias para el año 2020:** En las actuales circunstancias del país, la principal estrategia de toda empresa debe ser mantenerse y sortear de la mejor manera la crisis económica, conservando su capital, sus clientes y trabajadores que son la parte más valiosa de toda entidad. Para el año 2020, debemos seguir buscando nuevos proyectos de negocios, enmarcados en el objetivo social de Quimatec, como la comercialización de nuevas especialidades químicas a fin de diversificar el portafolio comercial e incrementar las ventas; sin descuidar la importante participación de las líneas de negocios actuales.

A continuación, el Presidente de La Junta pone a consideración de todos los socios el Informe presentado por la Gerencia. Se intercambian algunas opiniones, los socios agradecen al Ing. César Augusto González y expresan que conocen la situación financiera y los resultados obtenidos por la compañía en el año 2019 y que están de acuerdo con el informe presentado.

La Junta General de Socios **RESUELVE** aprobar en forma unánime, con el 100% de los votos el "Informe de la Administración" y los Estados Financieros presentados por el Gerente.

## **2.- CONOCER EL INFORME DE LA AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

El Presidente de la Junta, quién es además el Gerente Financiero de la empresa manifiesta que se le permita dar lectura a la parte relacionada con la Opinión del Informe de la Auditoría Externa de los estados financieros del año 2019, presentado por la firma Wolfxcaat S.A. Financial Management & Tax Consulting.

En lo esencial, el informe de auditoría dice textualmente lo siguiente "en nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Quimatec Cia. Ltda., al 31 de diciembre de 2019, así como los resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes).

El Presidente de la Junta, menciona que la opinión de los auditores constituye en un "informe limpio" (favorable), únicamente destacar el buen manejo de la información por parte del Departamento Financiero.

## **3.- DECIDIR SOBRE LA CONTRATACION DE LA AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO 2020.**

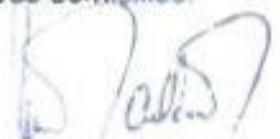
El Presidente de la Junta solicita al Gerente de la Compañía, su criterio sobre la contratación de la auditoría externa para el periodo 2019; el Gerente solicita a los socios autoricen o decidan la renovación del contrato con la misma firma de auditores independientes.

El Presidente de la Junta menciona que considera conveniente para Quimatec renovar el contrato con la misma firma de auditores, por cuanto ellos ya conocen a Quimatec, lo cual, ahorraría tiempo y recursos que en esta época de emergencia ayudaría mucho.

Los presentes entran a deliberar sobre este punto y después de intercambiar algunos criterios, los socios de común acuerdo y por unanimidad RESUELVEN aprobar la contratación de la firma de auditoría Wolfxcaal S.A., Financial Management & Tax Consulting para que realice el proceso de auditoría de los estados financieros del año 2020 y, autorizan al Gerente para que contrate con la mencionada firma de auditoría.

Siendo las veinte horas con cincuenta minutos (8:50 P.M.) y agotado el orden del día, el Presidente declara terminada la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Quimatec Cia. Ltda. sin antes solicitar al Secretario de la misma proceda con la redacción de esta Acta; se reinstala la Junta y se procede a dar lectura de la misma. Acto seguido se somete a consideración de los socios y el Acta es APROBADA por unanimidad y sin reformas por todos los presentes.

Para constancia de lo resuelto anteriormente y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se recogen posteriormente las firmas en sus domicilios.



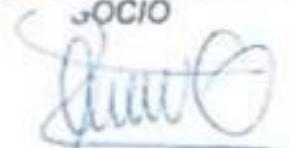
Marco Rodrigo Castillo Jiménez  
**PRESIDENTE – SOCIO**



Juan Francisco Villacís Yank  
**SOCIO**



Julio César González Coronel  
**SOCIO**



César Augusto González G.  
**SECRETARIO**